

**EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE CONTRATOS DE SUMINISTROS
P.N.S.P. HCCR 6/2022-SU
A/SUM-005855/2022**

Vista la propuesta de prórroga formulada por el Servicio de Suministros, correspondiente al contrato del expediente P.N.S.P. HCCR 6/2022-SU, cuyo objeto es el **“Suministro de reactivos para la detección molecular rápida mediante PCR en tiempo real en el Servicio de Microbiología del Hospital Central de la Cruz Roja”** y teniendo en cuenta que se contemplaba la posibilidad de prórroga en el apartado 16 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esta Gerencia de Atención Hospitalaria, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de la Salud (BOCM de 17/09/2021)

RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga del contrato P.N.S.P. HCCR 6/2022-SU -SU, cuyo objeto **“Suministro de reactivos para la detección molecular rápida mediante PCR en tiempo real en el Servicio de Microbiología del Hospital Central de la Cruz Roja”** para un nuevo periodo de veinticuatro meses desde el 20/04/2024 al 19/04/2026, por un importe total máximo de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (152.849,62 €, IVA incluido).

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	TOTAL con IVA
ÚNICO	CEPHEID IBERIA S.L.	152.849,62 €

Madrid, 1 de abril de 2024
LA DIRECTORA GERENTE EN FUNCIONES
(R.D. 521/87 art. 10 apartado 2.e)
LA DIRECTORA MÉDICA

Firmado digitalmente por: DIAZ LOPEZ YOLANDA
Fecha: 2024.04.01 10:51

Fdo.: Yolanda Díaz López